

La banca en México, 1994-2000

Fausto Hernández Trillo y Omar López Escarpulli*

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2000; fecha de aceptación: 28 de marzo de 2001.

Resumen: Esta nota revisa la evolución de la banca en México a partir de 1994. No examina el resto del sistema financiero, debido a que su comportamiento ha sido influenciado fundamentalmente por la banca comercial. De esta manera, se estudia el proceso de privatización, su rescate y, finalmente, su reestructuración.

Palabras clave: banca mexicana, privatización y rescate financiero.

Abstract: This note reviews the evolution of the Mexican banking system since 1994. We examine the three processes that the banking system has gone through. First, we briefly describe the privatization process. Next, the bailout process is examined; and, finally, we analyze the banking restructuring.

Keywords: mexican banking system, banking privatization, and bailout.

El sistema financiero mexicano sufrió considerables transformaciones en la década de los noventa. Entre otras acciones, la banca fue reprivatizada y el sistema se desreguló de manera radical. Estos eventos fueron documentados de manera detallada por Ortiz (1994), quien describe toda esta reforma financiera. A partir del mismo año de la aparición de Ortiz (1994), el sistema financiero y en particular la banca, enfrentó serios problemas. Algunos bancos fueron intervenidos y otros absorbidos por otra institución, mientras que unos cuantos permanecieron sólidos. El estudio de esta crisis bancaria ha sido analizado de distintas maneras. Sin embargo, no se ha documentado ni sistematizado la evolución de la banca a partir de 1994, año en que apareció la obra de Ortiz. Pareciera que hace falta la segunda edición del libro ya citado. El propósito de esta nota es completar la descripción de la evolución de la banca a partir de 1994, sin incluir el resto del sistema financiero que se encuentra documentado en otros escritos.¹ Debemos

* División de Economía del CIDE, Carretera México-Toluca 3655, 01210, México, D.F., dirección electrónica: trillo@dis1.cide.mx.

¹ En particular, véase Hernández y Villagómez (2000a). En el marco de la evaluación del TLCAN, estos autores revisan la evolución del sistema financiero en su conjunto

destacar que el intermediario más débil del sistema financiero a partir de 1994 ha sido la banca comercial, razón por la cual nos concentramos en este aspecto, sólo con fines descriptivos y de documentación.

La sección I de esta nota presenta un resumen del proceso de privatización y, posteriormente, se concentra en la evolución a partir de la crisis bancaria. La sección II describe el comportamiento del sistema durante la crisis. La sección III documenta el rescate financiero. Finalmente, la sección IV examina la estructura actual de la banca.

I. El proceso de privatización

Como punto de partida de este proceso se puede tomar el mes de mayo de 1990, fecha en que se llevó a cabo el anuncio de la reforma constitucional que permitiría la desincorporación bancaria. Para agosto del mismo año, en la Sexta Reunión de la Banca, el entonces secretario de Hacienda, Pedro Aspe, anunció ocho principios fundamentales que habrían de regir esta fase.²

En México la venta de los bancos se realizó durante la directiva de una Comisión de Desincorporación, en donde CS First Boston era un importante asesor externo en el proceso. Además, se contó con los servicios de Mc Kinsey & Co. y de Booz Allen & Hamilton para la valuación de las instituciones crediticias. Esta enajenación se realizó por medio de subastas de paquetes de instituciones, con lo cual el gobierno buscaba recolectar la mayor cantidad posible de recursos, al tiempo que permitía a los perdedores de una subasta participar en las subsecuentes.³

A las subastas no sólo acudieron los grupos que por tradición habían formado parte del gremio, sino también otros particulares, en especial las casas de bolsa que deseaban incursionar en el negocio de la banca.⁴ Así, se otorgaron 144 constancias de registro, correspondientes a 35 grupos interesados en las 18 instituciones bancarias.⁵ Es importante destacar que en el proceso, ningún tipo de valuación, precio mínimo o referencia fue dado a conocer a los grupos interesados,

² Para el día 4 de septiembre del mismo año, el presidente Salinas expidió un acuerdo que establecía las bases y los principios del proceso.

³ El 25 de septiembre de 1990 fueron dadas a conocer las Bases Generales del Proceso y el Procedimiento de Registro y Autorización de Interesados.

⁴ Autores como Mishkin (1997) argumentan que la falta de experiencia por parte de los nuevos dueños de los bancos, tras los procesos de privatización, puede ocasionar importantes deficiencias de información que después afecten negativamente la calidad de la cartera crediticia.

⁵ Ortiz (1994).

razón que explica en gran parte los elevados precios que fueron pagados por las instituciones.⁶

Un punto de preocupación para el comité al inicio de la enajenación de bienes era el manejo de los créditos en dólares, que con motivo de la reestructuración de la deuda de 1989 la banca había otorgado al gobierno. Asimismo, los recursos del Fondo de Apoyo Preventivo a las Instituciones de Banca Múltiple (FONAPRE)⁷ que habían recibido algunas instituciones, por su delicada situación financiera, tenían que recibir un tratamiento especial, ya que estos apoyos generalmente consistían en créditos garantizados con acciones, lo que implicaba que, al momento de la subasta, los compradores tendrían que lidiar con otro socio, el FOBAPROA.⁸

Como se muestra en el cuadro 1, el precio pagado por las instituciones de crédito superaba ampliamente el valor en libro de las mismas. Como consecuencia, el gobierno obtuvo en 1991 y 1992 por la privatización de las 18 entidades bancarias (13 instituciones vendidas a grupos financieros, y las cinco restantes a particulares), más de 12 mil millones de dólares (37 856.36 millones de pesos), equivalentes a un promedio de 3.53 veces el valor en libros de dichas instituciones.

Después de la desincorporación de la banca en 1991 y 1992, y en un ambiente económicamente propicio, se dio un elevado crecimiento del crédito en México. Como consecuencia de la apertura en la cuenta de capital, de las bajas tasas de interés y, al parecer, de la necesidad de recuperar los elevados montos invertidos en la compra de las instituciones, los bancos se dieron a la tarea de prestar desmesuradamente y con bajo control de calidad en sus carteras crediticias, lo cual se reflejó principalmente en la expansión de la cartera crediticia al consumo y a los bienes raíces (gráfica 1). Dicha expansión fue posible gracias a la gran cantidad de fondos prestables que fueron liberados al sector privado como consecuencia de la liberalización financiera y la mejora de las finanzas del sector público. Esto último, aunado a la baja inflación, las bajas tasas de interés real y la fijación del tipo de cambio, expandió no sólo la cartera crediticia, sino la intermediación financiera en

⁶ Este punto es de gran relevancia ya que, como se ampliará posteriormente, ésta es una de las causas que muchos autores, e incluso la prensa, utilizaron para explicar la frágil situación de los bancos durante la crisis de 1995. De hecho, hasta el momento no existe un estudio académico que analice el proceso de subastas para privatizar la banca mexicana, objetivo que se encuentra fuera de los alcances del presente estudio.

⁷ El FOBAPROA fue creado en 1990 en sustitución del FONAPRE.

⁸ Este problema fue resuelto mediante un mandato por el cual el gobierno federal vendía las acciones por cuenta del FOBAPROA.

Cuadro 1.

<i>Institución</i>	<i>Grupo ganador</i>	<i>Representante</i>	<i>Precio^a</i>
<i>Promedio</i>			3.53
Paquete I			
Mercantil de México	Probursa	José Madariaga	2.66
Banpaís	Mexival	Angel Rodríguez ^b	3.02
Banca Cremi	Multivalores	Villa y Flores ^c	3.40
Paquete II			
Banca Confía	Abaco	Jorge Lankenau	3.73
Banco de Oriente	Particulares	Margain Berlanga	4.00
Bancreser	Particulares	Roberto Alcántara	2.53
Banamex	Accival	Hernández y Harp	2.62
Paquete III			
Bancomer	Vamsa	Garza Lagüera	2.99
BCH	Particulares	Carlos Cabal	2.67
Paquete IV			
Serfín	OBSA	Sada y Luken	2.69
Comermex	Inverlat	Agustín Legorreta	3.73
Mexicano Somex	Invermexico	Gómez y Somoza	4.15
Paquete V			
Atlántico	Particulares	de Garay y Rojas	5.30
Promex	Finamex	Eduardo Carrillo	4.23
Banoro	Estrategia Bursátil	Rodolfo Esquer	3.95
Paquete VI			
Mercantil del Norte	Maseca	González Barrera	4.25
Internacional	Prime	Antonio del Valle	2.95
Banco del Centro	Multiva	Hugo Villa	4.65

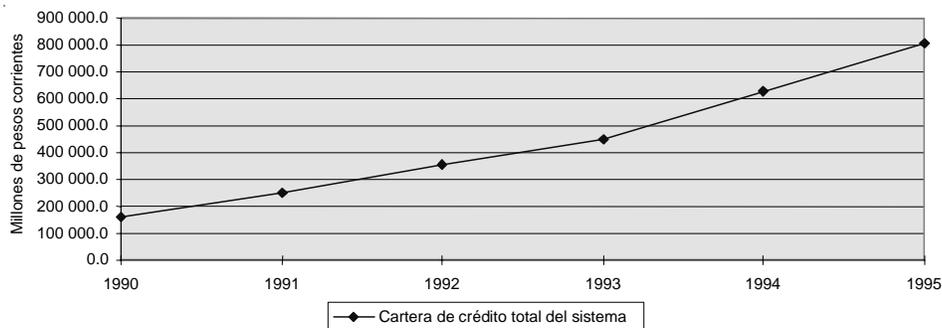
Fuente: Ortiz (1994) y diversas fuentes de prensa.

^a Número de veces el valor en libros.

^b Inicialmente los dos principales representantes eran Julio Villareal y Policarpo Elizondo.

^c El grupo se separó poco después de la adjudicación, y Raymundo Flores quedó al frente de la institución. Como consecuencia, Hugo Villa (Multivalores) se adjudicó posteriormente el Banco del Centro.

Gráfica 1. Evolución del crédito otorgado por el sistema bancario



Fuente: CNBV.

su totalidad, llegando a representar M4⁹ una cifra récord del 51 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) (gráfica 2).

En la demanda de fondos prestables, las buenas perspectivas que existían acerca de la economía mexicana crearon expectativas de aumento en el ingreso permanente y en los salarios reales de los diversos agentes económicos, dando como resultado una tasa de crecimiento del crédito al sector privado mucho mayor a la del PIB.¹⁰

II. La crisis económica

Pese al buen comportamiento de la economía mexicana durante los primeros años de la década de los noventa, diversos acontecimientos políticos a lo largo de 1994,¹¹ acompañados de desequilibrios financieros, ocasionaron fuertes corridas de capital que presionaron el valor de la divisa mexicana.¹²

Los desequilibrios que la literatura atribuye a la crisis en México versan en cuatro líneas principales.¹³ Primera, evidencia de fragilidad externa en el sentido clásico; es decir, México había experimentado apreciación en su tipo de cambio real, acompañada de un deterioro con-

⁹ Que se utiliza como medida de profundidad financiera.

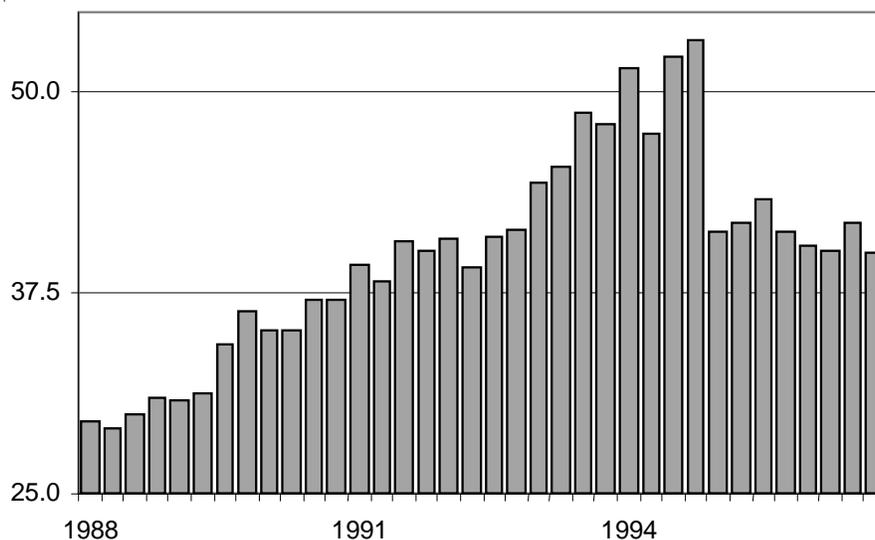
¹⁰ Gavito, Silva y Zamarripa (1997).

¹¹ El levantamiento zapatista, y los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y de José Francisco Ruiz M.

¹² Gil-Díaz y Carstens (1996).

¹³ Un buen compendio acerca de los estudios empíricos que se han realizado para explicar las crisis financieras se encuentra en Kaminsky, Lizondo y Reinhart (1997).

Gráfica 2. Profundidad financiera
(M4/PIB)



Fuente: Hernández y Villagómez (1997).

tinuo de la balanza de pagos (gráficas 3 y 4).¹⁴ Sin embargo, a diferencia de las crisis anteriores, México no se encontraba en una situación de excesivo gasto gubernamental y de elevada inflación.¹⁵

Segunda, durante 1994 se había experimentado una significativa expansión del endeudamiento nacional de corto plazo, relativo al nivel de reservas, lo cual lo volvía vulnerable a flujos negativos de capital.¹⁶ En esta situación, el elevado nivel de obligaciones de corto plazo incentivaban comportamientos especulativos en los prestatarios foráneos, ya que éstos percibían un aumento en la probabilidad de moratoria (*default*) en sus préstamos.

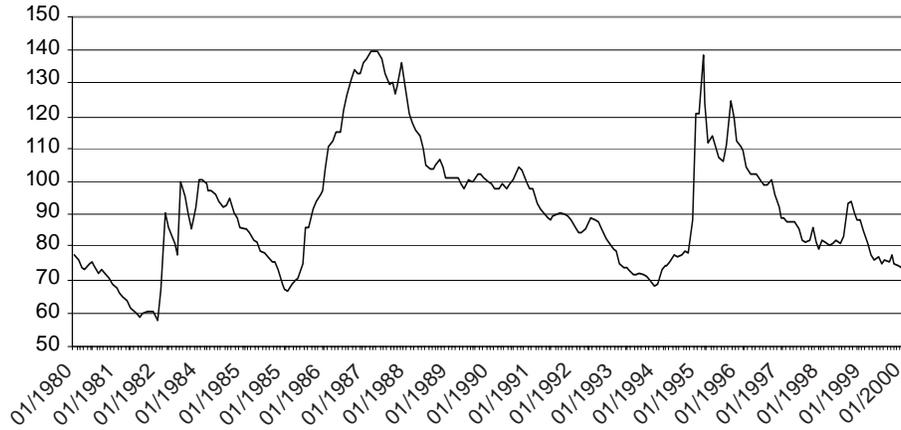
El incremento en la proporción de deuda nacional de corto plazo denominada en dólares (Tesobonos) enviaba la señal de que el Banco

¹⁴ Es importante recalcar que la composición del superávit en la cuenta de capital también era un síntoma de fragilidad de la balanza de pagos, ya que, para 1994, el ahorro doméstico bruto como porcentaje del PIB era tan sólo del 16 por ciento.

¹⁵ Es importante destacar que si bien las expectativas sobre la evolución de la economía nacional eran favorables, ya existían estudios como el de Arellano, Castañeda y Hernández (1993), que señalan diversos problemas macroeconómicos.

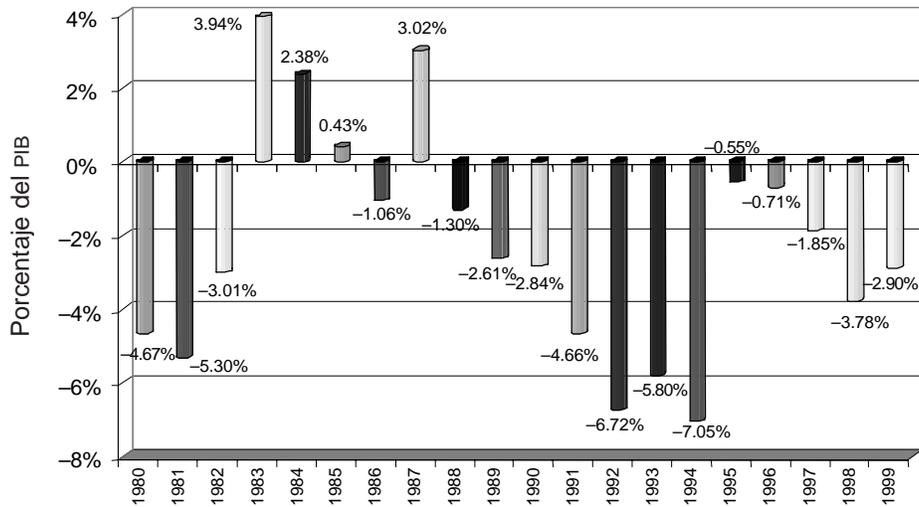
¹⁶ Hernández y Villagómez (2000).

Gráfica 3. Índice del tipo de cambio real
(Base 1990)



Fuente: Banco de México.

Gráfica 4. Balance de cuenta corriente



Fuente: World Bank LDB.

de México no podía incrementar eficientemente las tasas de interés para proteger el valor de la divisa, ya que debía convertir su deuda a dólares para frenar la acelerada salida de capitales. Esta incapacidad se dio principalmente por el alto grado de apalancamiento de las corporaciones y por el exagerado crecimiento del crédito que se experimentó durante los años de apreciación real de la divisa.

La debilidad del sistema bancario mexicano es otra de las causas que repetidamente aparece en la literatura, como explicación a los continuos ataques especulativos de los que fue víctima la divisa mexicana hacia 1994.¹⁷ La fragilidad de este sector provino de los altos niveles de apalancamiento en el sector empresarial y de la baja calidad de la cartera crediticia,¹⁸ los cuales fueron consecuencia de la acelerada expansión en el crédito y de burbujas en el precio de los activos, así como de fenómenos característicos de los años de expansión económica que se dieron durante el sexenio de Carlos Salinas.¹⁹

La fragilidad del sistema bancario mexicano hacia finales de 1994 se explica en gran medida por la necesidad de estas corporaciones de tomar riesgos excesivos, ya que la competencia que se vino dando en este sector a partir de la privatización de las entidades bancarias,²⁰ y de la liberalización de la cuenta de capital, disminuyó para estos negocios la posibilidad de obtener beneficios extraordinarios. Lo anterior estuvo aunado a la falta de transparencia en el manejo corporativo y de transacciones financieras,²¹ así como a la baja calidad en los sistemas de control de riesgos por parte de los bancos, incentivados en parte por las deficiencias en el marco jurídico y en las prácticas de regulación y supervisión.

Una causa fundamental del aumento de la vulnerabilidad del sector bancario en México fue el incremento del riesgo moral en dicho sector, ocasionado en gran medida por el esquema del seguro de depósitos (FOBAPROA).²² Este seguro que respalda la solvencia de los bancos

¹⁷ Calvo y Mendoza (1996).

¹⁸ Para diciembre de 1994, los créditos al consumo y a la vivienda representaban la cuarta parte de la cartera crediticia total de la banca comercial, aunque esta situación venía apreciándose desde 1993. Asimismo, mientras los créditos al consumo representaban el 12 por ciento de dicha cartera, éstos sumaban el 23 por ciento de la cartera vencida total.

¹⁹ Kaminsky y Reinhart (1996)

²⁰ El índice de Herfindahl para la industria bancaria mexicana, calculado con la captación directa de las instituciones de banca múltiple, pasó de 0.1584 en 1991 a 0.1091 en 1994 (Rojas, 1997).

²¹ Esta situación se comprueba con los casos de Banca Cremi y Banco Unión, los cuales fueron intervenidos por malos manejos incluso antes de la crisis de 1995, con base en el Artículo 138 de la Ley de Instituciones de Crédito.

²² Para abundar en los incentivos que ocasiona este esquema de seguro de depósitos, refiérase a La Porta *et al.* (1998).

creó la percepción de que el gobierno mexicano no permitiría que las instituciones bancarias se declararan en bancarrota. La citada percepción incentivó a los banqueros, y en gran medida a los inversionistas, a tomar riesgos excesivos, dando como resultado una profunda expansión del crédito, acompañada de un fuerte incremento en el precio de los activos financieros.²³ Empero, este *boom* crediticio terminó al deteriorarse fuertemente la cartera de los bancos, con lo que los administradores de dichas instituciones vieron aumentar la pérdida del control de las mismas.

Por su parte, el sistema legal desempeñó también un papel preponderante en la situación de la banca en México. Al contar con un frágil esquema regulatorio, las transacciones financieras se llevaron a cabo sin una completa transparencia. Los consorcios financieros realizaron negocios que no se encontraban completamente respaldados por las empresas, utilizando en diversas ocasiones la reputación para acceder a los mercados de crédito, no dejando que los criterios generales de mercado dictaminasen la solvencia de los prestamistas, ni que se evaluara correctamente el riesgo de una inversión.

Esta falta de rigurosidad en la normatividad bancaria contribuyó a su vez a las expansiones crediticias y al aumento en el precio de los activos, ignorando la situación financiera real del sector privado al ocultarse transacciones altamente apalancadas y de bajo rendimiento.²⁴ Por tanto, la ineficiencia de la regulación del sistema financiero y corporativo incentivó las transacciones y las inversiones más riesgosas. Situación que se agravó por la falta de resonancia en el sistema bancario y la escasa información acerca del riesgo real de las carteras de inversión.

En consecuencia, como lo argumentan diversos autores,²⁵ la capacidad del Banco de México de elevar las tasas de interés para detener ataques sobre la divisa se vio mermada por el aumento en la probabilidad de quiebra de bancos y otras instituciones financieras.

Como resultado de la acelerada salida de capitales ocasionada por el incremento en la percepción del riesgo crediticio de México, y del aumento en la probabilidad de devaluación del peso por parte del Banco de México, finalmente en diciembre de 1994 el gobierno se vio obligado a ajustar la paridad de la divisa.

²³ McKinnon y Pill (1995).

²⁴ Esta situación agravó los problemas de selección adversa y riesgo moral, volviendo muy susceptible la calidad de la cartera crediticia a choques macroeconómicos (devaluación, aumento en las tasas de interés, incremento en la inflación, incertidumbre, etc.), ya que la capacidad de pago de los deudores se vio afectada directamente por estos factores.

²⁵ Entre los que destacan Calvo y Mendoza (1996).

La crisis económica que se desató a raíz del ajuste de la paridad cambiaria dio inicio a un nuevo tipo de crisis financiera y de balanza de pagos. Los efectos posteriores a una devaluación, que en la teoría clásica eran el regreso al equilibrio,²⁶ desembocaron en un aumento sistemático en la incertidumbre y en la vulnerabilidad de otras economías emergentes. Movimientos en la paridad cambiaria que antes eran consecuencia son, después de la “crisis del tequila”, premisa para abruptas corridas bancarias y sobre las divisas, ya que el cambio en el valor de la moneda causa a la vez otra serie de efectos que la teoría clásica no puede explicar.²⁷

Como consecuencia del pánico financiero que se sobrevino en México, el gobierno se vio obligado a solicitar apoyo a la comunidad internacional para poder hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Conjuntamente, la autoridad monetaria subió drásticamente las tasas de interés para fondeo interbancario, las cuales llegaron a niveles superiores al 100 por ciento hacia marzo de 1995.

III. El rescate del sistema (FOBAPROA e IPAB)

Sin duda, el sector bancario fue uno de los que resintieron más drásticamente los efectos de la crisis de 1995. Para principios de ese año, la calidad de los activos bancarios, en particular la cartera crediticia, había disminuido drásticamente (cuadro 2), haciendo necesario el aumento en los índices de capitalización para evitar el desplome del sistema.

El sector bancario en México entró, a tan sólo cuatro años de su privatización, en su más profunda crisis. Los altos índices de morosidad ocasionados por las elevadas tasas de interés; la contracción de la oferta de fondos prestables; la disminución en el nivel de intermediación financiera (gráfica 2), manifestada en una menor profundización financiera, así como la desaceleración económica, hicieron necesaria la intervención del Estado en la capitalización de dichas instituciones.

Frente al aumento en la probabilidad de colapso del sistema financiero nacional, el gobierno implementó un conjunto de programas destinados al fortalecimiento del sector bancario en México, los cuales se llevaron a cabo mediante el FOBAPROA.

Inicialmente, el fondo creó un programa de capitalización temporal (PROCAPTE), con la finalidad de dar pronta respuesta a los proble-

²⁶ Un buen resumen de estas diferencias se hace en Calvo y Mendoza (1996).

²⁷ Krugman (1979).

Cuadro 2. Indicadores del sistema bancario

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 ^a	1998	1999 ^b
Índice de capitalización ^c	n.d.	7.64	7.74	10.15	9.75	12.06	13.06	13.59	14.41	15.95
Índice de morosidad ^d	2.31	3.69	6.53	8.96	9.19	8.33	7.29	11.34	11.41	9.71

Fuente: CNBV.

^a Los datos a partir de 1997 no son comparables con los años anteriores debido a un cambio en la metodología contable.

^b Datos a septiembre de 1999.

^c Capital Neto/Activos de riesgo.

^d Cartera vencida/Cartera total.

mas de insolvencia y quiebra de las instituciones bancarias. En conjunción con este programa, el Banco de México instaló una ventanilla de crédito en dólares para los bancos mexicanos, con la finalidad de aligerar las presiones de liquidez que ocasionaban sus obligaciones de corto plazo en moneda extranjera.

Para complementar las medidas anteriormente citadas, y como consecuencia del grave deterioro en la cobranza de los bancos, el gobierno llevó a cabo un programa de compra de cartera en el cual se comprometió a adquirir dos pesos de cartera vencida por cada peso adicional que los accionistas aportaran a la capitalización del banco. Estos créditos fueron adquiridos por medio de pagarés del FOBAPROA, con el aval del gobierno federal, mismos que no podían ser negociados por las instituciones bancarias y que producían un rendimiento capitalizable cada tres meses a tasa promedio de CETES más dos puntos porcentuales.²⁸ En este programa, los bancos mantuvieron la responsabilidad de cobrar los créditos que vendieron al FOBAPROA, obligándose a compartir las pérdidas que resulten de la cartera incobrable.

Vale la pena hacer hincapié en que el valor de la cartera adquirida por el fondo fue determinado con base en los dictámenes de diversos despachos privados, con el fin de definir su valor neto al momento de la adquisición.²⁹ Para aquellos casos en que los programas de capitalización fueron insuficientes, el FOBAPROA procedió a la intervención y saneamiento de las instituciones.

En materia de regulación prudencial, se obligó a los bancos a elevar el nivel de provisiones sobre la cartera vencida, y tuvieron que respaldar el 60 por ciento de la cartera morosa, o el 4 por ciento de la cartera crediticia total, cualquiera que fuese mayor. Asimismo, como consecuencia del TLCAN, en 1995 se modificaron las disposiciones respecto a la participación del capital extranjero, con la finalidad de aumentar la capitalización del sector.³⁰ Por consiguiente, este capital ha venido desempeñando un importante papel en la recapitalización de los bancos, permitiéndose con ello reducir la magnitud de la crisis, al mismo tiempo que se disminuyó el costo fiscal del rescate.

²⁸ El capital inicial y todos los intereses producidos se pagarían a la fecha de vencimiento de los pagarés, que tenían una madurez de diez años. Sin embargo, estos pagarés fueron cambiados, a raíz de las negociaciones de 1998, por instrumentos financieros que generaban intereses y liquidez, y eran sujetos de comercialización en el mercado secundario.

²⁹ El FOBAPROA adquirió 440 mil créditos, de los cuales sólo 550 representaban en noviembre de 1997 el 40 por ciento de los activos del fondo.

³⁰ Aumento en los límites de participación de mercado; disminución en el porcentaje accionario que debe tener una institución financiera externa en su filial nacional, y aumento en el límite de tenencia accionaria de extranjeros en los bancos mexicanos.

El gobierno federal llevó a cabo simultáneamente distintos programas para aligerar la carga de los deudores. Estos programas beneficiaron, según datos de la SHCP, a alrededor de cuatro millones de deudores, con lo que se buscaba detener el crecimiento de la cartera vencida.³¹ En abril de 1995 fue creada una nueva unidad de cuenta (UDI) para reestructurar los créditos comerciales, en bienes raíces, al consumo y por parte de los gobiernos estatales y municipales. Además, se dio marcha al Acuerdo de Apoyo a Deudores de la Banca (ADE), con el cual se buscaba apoyar a los pequeños y medianos deudores. Con este acuerdo se subsidiaban los pagos de interés en el corto plazo y se reestructuraban los pasivos por medio de UDI.

Sin embargo, debido al profundo deterioro en el ingreso de las familias, a las dificultades presentadas en la ejecución de los programas de reestructuración, así como a las elevadas tasas de interés que prevalecían en el mercado, la ayuda proporcionada por el gobierno durante 1995 fue insuficiente, por lo que se vio obligado en 1996 a extender nuevamente su apoyo.

Todas estas medidas adoptadas por el gobierno federal fueron financiadas por el FOBAPROA, quien, para solventar dichas operaciones, emitió deuda a diferentes plazos. Estos pasivos ascendían en febrero de 1998 a 552 300 millones de pesos,³² mismos que fueron incluidos en la propuesta del Ejecutivo para que fuesen consolidados como deuda pública.³³

El 12 de diciembre de 1998 se aprobó la Ley de Egresos de la Federación, en la cual se convertían los pasivos del FOBAPROA en deuda pública. Dicho fondo se mantendría en fase de liquidación, mientras se transferían al nuevo Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) los activos que, una vez concluidas las auditorías, fueran producto de operaciones válidas. Como consecuencia de esto, el rescate bancario fue cargado a la cuenta de los contribuyentes (cuadro 3).

Según estimaciones del propio instituto, las obligaciones contraídas representarán una proporción considerable del PIB nacional durante los siguientes 30 años. En la gráfica 5 se muestra dicha proporción para

³¹ Estos apoyos equivalen a descuentos sobre los saldos de los créditos, de 45 por ciento en el caso de créditos a la vivienda; de 35 por ciento en el financiamiento agrario y pesquero, y de 32 por ciento en los destinados al fomento de la micro, pequeña y mediana empresas.

³² Equivalentes a más de 60 mil millones de dólares, 5 veces el monto recibido por la privatización de las 18 instituciones bancarias.

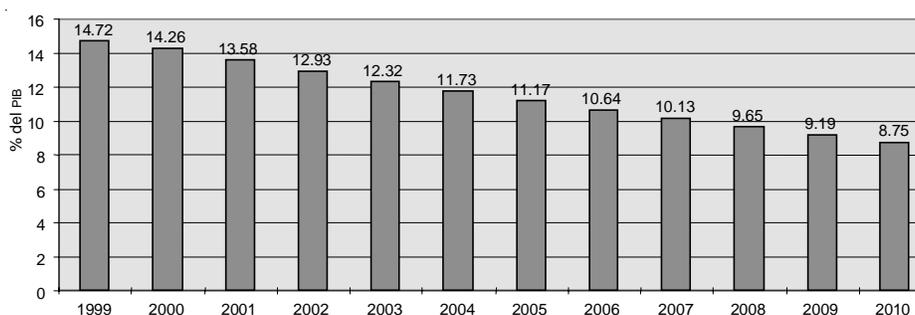
³³ Es importante destacar que los pasivos del FOBAPROA fueron denominados como deuda contingente, sin previa autorización del Congreso de la Unión, situación que a la postre estancaría las negociaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos de 1999.

Cuadro 3. Costo fiscal

<i>Costo fiscal</i>	<i>MMP</i>	<i>% PIB</i>
Costo fiscal total	873.1	19.3
1) Menos monto ya cubierto	140.9	3.1
2) Crédito de Banxico y Nafin	69.0	1.5
3) Créditos carreteros	18.0	0.4
4) Apoyo a deudores		
5) VPN de las cuotas	102.8	2.3
Costo por pagar del IPAB	467.4	10.3

Fuente: IPAB al 31 de diciembre de 1999.

Gráfica 5. Manejo de la deuda del IPAB



Fuente: IPAB al 31 de diciembre de 1999.

los próximos diez años, asumiendo un crecimiento real de la economía mexicana de 5% en los años subsecuentes, y cobertura del componente real de los intereses generados por los pasivos.³⁴

El IPAB es, desde ese entonces, el encargado de supervisar la recuperación de los activos y de la cartera vencida de los bancos que fueron respaldados por el FOBAPROA. Asimismo, emitirá sus nuevos instrumentos financieros y garantías a quienes se determinen mercedores de apoyo y se encuentren libres de irregularidades.³⁵ El instituto será también el encargado de administrar el seguro de depósitos, mismo que se reducirá para el año 2006 en un monto de 400 mil UDI por cada persona física o moral con depósitos en cada institución bancaria.

³⁴ Para diciembre de 1999, los pasivos netos del IPAB ascendían a 725 260 millones de pesos.

³⁵ Los nuevos instrumentos emitidos por el IPAB tendrán el mismo valor contable que los pagarés emitidos por el FOBAPROA, y éstos serán negociables en los términos que determine la SHCP y Banxico.

IV. Estructura actual

Como se anotó, muchas han sido las transformaciones que ha experimentado la banca en México a lo largo de los últimos años. A partir del proceso de privatización, la mayoría de las instituciones de banca múltiple han cambiado de dueños. Tan sólo 4 de los 18 bancos que fueron privatizados en 1991 y 1992 siguen bajo control de sus propietarios iniciales:³⁶ Banamex, Bancomer, Banorte y Bital. Asimismo, mientras nuevas instituciones bancarias incursionaron en el mercado, muchas de ellas han sido intervenidas, adquiridas por otras más grandes, o han desaparecido.³⁷

Como se puede observar en el cuadro 4, el número de bancos nacionales que operaron en México tuvo una fuerte tendencia ascendente desde el inicio del proceso de privatización hasta 1995. Esto se pudo deber a las buenas perspectivas que existían acerca de la economía mexicana, así como a las pocas barreras institucionales para la entrada de nuevas firmas. Pese a esto, y como consecuencia de la crisis económica, el número de instituciones de banca múltiple que operan en México se ha venido reduciendo drásticamente, lo cual se debe en gran medida a la falta de solvencia y a los bajos índices de capitalización de los bancos.

Sólo el 35 por ciento de los 20 bancos que operaban en 1999 provenía de las privatizaciones:³⁸ dos de ellos se encuentran intervenidos por el IPAB (Bancrecer e Inverlat), dos más han sido absorbidos por bancos extranjeros (Serfin por Santander Mexicano y Bancomer por BBVA) y Bital está capitalizado por bancos europeos. Consecuentemente, sólo dos de estas instituciones, Banamex y Banorte, se conservan al 100 por ciento con participación accionaria nacional.

La participación de las instituciones bancarias provenientes de otros países, que se ha sucedido en los últimos años, ha sido fundamental para el desarrollo de la banca mexicana. En 1999, el porcentaje de la captación total del sistema que cubrieron las filiales del exterior alcanzó el 20 por ciento, mismo que fue logrado en su gran mayoría por

³⁶ Bancomer se fusionó en septiembre del 2000 con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, con lo cual se forma la institución bancaria más grande de México y se incrementa considerablemente la participación de extranjeros en el sistema bancario mexicano.

³⁷ Como se dijo anteriormente, los primeros casos de adquisición de las instituciones bancarias por parte del FOBAPROA se dieron en 1994, incluso antes de la "crisis del tequila". Esto se presentó en Banca Cremi y Banca Unión de Carlos Cabal, quien se encuentra acusado por las autoridades mexicanas de malos manejos y operaciones fraudulentas.

³⁸ En las condiciones que se especifican en el cuadro 4.

Cuadro 4. Evolución de la banca múltiple^a

1991 ^b	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
					AFIRME	AFIRME	AFIRME ^c	AFIRME
					AFIRME	AFIRME	AFIRME	AFIRME
BANAMEX	BANAMEX	BANAMEX	BANAMEX	BANAMEX	BANAMEX	BANAMEX	BANAMEX	BANAMEX
BANCOMER PROMEX BCH (UNION)	BANCOMER PROMEX UNION	BANCOMER PROMEX UNION	BANCOMER PROMEX UNION	BANCOMER PROMEX UNION	BANCOMER PROMEX UNION	BANCOMER PROMEX UNION	BANCOMER PROMEX	BANCOMER
BANPAIS CENTRO	MCTL. NTE. BANPAIS CENTRO	BANORTE BANPAIS CENTRO	BANORTE BANPAIS CENTRO	BANORTE BANPAIS CENTRO	BANORTE BANPAIS	BANORTE BANPAIS	BANORTE	BANORTE
					BANREGIO	BANREGIO	BANREGIO	BANREGIO
ORIENTE MERCANTIL CREMI	ORIENTE PROBURSA CREMI	ORIENTE PROBURSA CREMI	BBV ORIENTE PROBURSA CREMI	BBV ORIENTE PROBURSA CREMI	BBV ORIENTE CREMI	BBV ORIENTE	BBV ORIENTE	BBV
	INTERNACIONAL ATLANTICO	BITAL ATLANTICO INTERESTATAL SURESTE	BITAL ATLANTICO INTERESTATAL SURESTE	BITAL ATLANTICO INTERESTATAL SURESTE	BITAL ATLANTICO INTERESTATAL SURESTE	BITAL ATLANTICO INTERESTATAL SURESTE	BITAL	BITAL
					DEL BAJIO	DEL BAJIO	DEL BAJIO	DEL BAJIO
CITIBANK CONFA	CITIBANK CONFA	CITIBANK CONFA	CITIBANK CONFA	CITIBANK CONFA	CITIBANK CONFA	CITIBANK CONFA	CITIBANK	CITIBANK
BANCRECER	BANCRECER BANORO	BANCRECER BANORO	BANCRECER BANORO	BANCRECER BANORO	BANCRECER BANORO	BANCRECER	BANCRECER	BANCRECER
	INBURSA	INBURSA	INBURSA	INBURSA	INBURSA	INBURSA	INBURSA	INBURSA
		INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL
	INTERAC	INTERAC	INTERAC	INTERAC	INTERAC	INTERAC	INTERAC	INTERAC
	COMERMEX	INVERLAT	INVERLAT	INVERLAT	INVERLAT	INVERLAT	INVERLAT	INVERLAT
		INVEX	INVEX	INVEX	INVEX	INVEX	INVEX	INVEX
IXE	IXE	IXE	IXE	IXE	IXE	IXE	IXE	IXE
		MIFEL	MIFEL	MIFEL	MIFEL	MIFEL	MIFEL	MIFEL
		QUADRUM	QUADRUM	QUADRUM	QUADRUM	QUADRUM	QUADRUM	QUADRUM
	SOMEX	MEXICANO	MEXICANO	SANTANDER MEXICANO	SANTANDER MEXICANO	SANTANDER	SANTANDER	SANTANDER
	SERFIN	SERFIN	SERFIN	SERFIN	SERFIN	SERFIN	SERFIN	SERFIN
12	22	27	31	33	31	27	23	20

Fuente: CNBV y diversas fuentes de prensa.

^a No incluye filiales del exterior (sólo Citibank, BBV y Santander, por su participación de mercado y adquisición de bancos mexicanos), tampoco bancos públicos, y privados de muy bajo peso en el mercado. Contiene incluso a los bancos intervenidos.

^b No incluye los bancos privatizados en 1992.

^c Adquirió Banco Obrero.

tres instituciones que se han enfocado principalmente a la captación al menudeo: Banco Bilbao Vizcaya, Banco Santander Mexicano y Citibank, participación que se ha incrementado drásticamente durante el año 2000 por las absorción de Serfin por parte del Banco Santander y por la fusión de Bancomer con el BBVA.

No obstante que hasta 1999 la participación de extranjeros en la captación nacional no era mayoritaria, la importancia de ésta rebasó con

mucho la de su participación directa. El capital foráneo sirvió para capitalizar mediante participación accionaria a tres de los cinco bancos más grandes del país:³⁹ Bancomer por el Banco de Montreal; Serfin por el Hong Kong Shanghai Bank, y Bital por el Banco Central Hispano y por el Banco Central Portugués. Esta situación permitió a dichas instituciones, con excepción de Serfin, permanecer bajo el control de sus dueños iniciales, al mismo tiempo que hizo posible reducir la magnitud de la crisis bancaria y, por tanto, el monto dedicado al rescate del sistema.

La creación de nuevos bancos mexicanos, y la participación del capital externo en la industria, ocasionaron que el nivel de concentración en el sistema bancario (medida tanto por sus activos como por su nivel de captación) disminuyera gradualmente hasta 1995.⁴⁰ Pero como se dijo anteriormente, este efecto se vio revertido por la adquisición, fusión, intervención o desaparición de diversas instituciones a raíz de la crisis. Situación que no permite evaluar claramente el efecto que los cambios estructurales y la apertura del sector han tenido sobre la estructura de competencia de la banca en México.

Un punto que sigue siendo de gran importancia en la industria bancaria mexicana es la falta de garantías que aún existen para recobrar los malos créditos. Si bien la Cámara de Diputados aprobó el 25 de abril del 2000 la nueva Ley de Concursos Mercantiles,⁴¹ falta mucho por hacer en la adecuación del marco jurídico para proteger del incumplimiento de pago a las instituciones bancarias. Por tal motivo, es necesario que se apruebe una nueva ley de garantías con la que se logre disminuir la “cultura del no pago”, trayendo como consecuencia la reactivación del crédito y la disminución de la elevada prima de riesgo con que cargan las instituciones bancarias que no cuentan con un respaldo legal sólido que les permitan adjudicarse los colaterales.

Si bien México mostró una economía dinámica durante 1999, que llegó a tener un crecimiento del 5.2 por ciento durante el último trimestre del año,⁴² la banca comercial ha destinado escasos recursos para financiar a las pequeñas y medianas empresas, por lo que éstas han tenido que recurrir al préstamo directo con los proveedores.

³⁹ Esta situación se permite a partir de 1994 con la firma del TLCAN.

⁴⁰ Dicha evolución se muestra detalladamente en Hernández y Villagómez (2000a).

⁴¹ La cual intenta suplir deficiencias de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos vigente desde 1943, y permite contar con los mecanismos jurídicos a través de los cuales una empresa o persona podrá resolver ante sus acreedores problemas de liquidez, insolvencia y quiebra.

⁴² Durante el primer trimestre del 2000 esta tendencia incluso se incrementó, y el PIB trimestral registró una alza del 7.9 por ciento.

El crédito total de la banca en México registró una caída real de 13 por ciento durante 1999, tendencia que continuó a la baja durante enero del año 2000, cuando el saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, según datos del Banxico, cayó 15 por ciento real anual, ubicándose en 508 900 millones de pesos. Esta situación contrasta con el reporte de utilidades de 1999 de los nueve principales bancos del sistema, ya que éstas sumaron 73.8 por ciento más que las del año anterior.⁴³ Esta condición se explica por el aumento en los ingresos por intermediación de valores, por el cobro de comisiones, por un mayor margen financiero, y por reducciones en los costos de operación.⁴⁴ Del mismo modo, la generación de utilidades, aunada a la venta de activos no estratégicos, al aumento en el nivel de reservas y a los saneamientos en cartera vencida, permitieron mejorar durante 1999 los índices de capitalización de la banca,⁴⁵ mismos que superaron ampliamente el 8 por ciento mínimo que requieren las autoridades.

El aspecto de la fragilidad financiera, y en particular del sistema bancario, manifestado en indicadores de comportamiento, es importante para entender los eventos de diciembre de 1994. Se ha mencionado en otros estudios que deficiencias surgidas en el proceso de liberalización financiera y de reprivatización de la banca comercial contribuyeron a una creciente fragilidad del sector bancario, la cual fue acentuada por el fuerte influjo de capitales externos y una creciente competencia por cuotas de mercado en un ambiente desregulado. El papel de la supervisión bancaria, en particular en el marco de una acelerada expansión crediticia, es fundamental en la medida que determina tanto la cantidad como la calidad de los créditos. Aunque se adoptaron los lineamientos de Basilea⁴⁶ en cuanto a los estándares de capital y riesgo, existieron lagunas que hacían difícil realizar una evaluación a partir de razones agregadas para detectar si estos estándares estaban controlando el crecimiento de activos riesgosos y si el reporte de la información de los balances bancarios era adecuado, ya que una valuación inadecuada de activos no permite ofrecer información sobre la calidad de estos balances. De igual forma, una clasificación inadecuada de

⁴³ Según balances de las instituciones publicados en los principales diarios.

⁴⁴ En algunos casos, como el de Grupo Financiero Bital y Grupo Financiero Inbursa, las utilidades netas acumuladas crecieron 460.8 y 486.6 por ciento, respectivamente.

⁴⁵ El índice de capitalización total del sistema comprende la suma del capital básico y el complementario sobre los activos totales en riesgo.

⁴⁶ Éstos son lineamientos que se dan en la Convención de Basilea, Suiza, donde se reúnen las principales autoridades financieras del mundo y emiten recomendaciones de política para aminorar los riesgos crediticios y de mercado.

créditos vencidos afecta necesariamente la determinación del valor de los activos del banco.

Éste es seguramente el caso en México, que obligó a las autoridades a modificar los criterios contables a partir de 1997, reseñados antes en esta nota. Un análisis sobre estos problemas resulta prácticamente imposible y rebasa los objetivos de este trabajo. Pero en el cuadro 2 se presentan algunos indicadores relevantes para el conjunto del sistema bancario. En particular, es interesante observar el comportamiento de la razón cartera vencida a cartera vigente. De los bancos intervenidos (véase la sección III), salvo Banpais, que incluso reporta valores por debajo de los mostrados por el sistema en conjunto, el resto de los bancos intervenidos reportan valores que no difieren sustancialmente de la media del sistema bancario. Esto sugiere el uso de prácticas contables no fácilmente detectables por la autoridad en cuanto a la contabilización de cartera vencida. Este problema contable se ve acentuado por la concentración de la propiedad de los bancos privatizados en pocas manos y la falta de desarrollo de un mercado para este capital. Este aspecto, que ha sido analizado por Rojas Suárez y Weisbrod (1997), tiene implicaciones importantes ya que genera incentivos a los inversionistas para inyectar capital de baja calidad, provocando una desvalorización del *safety net* público y mayores incentivos para que el banco tome mayor riesgo. Este aspecto es difícil de detectar con la información hecha pública por las autoridades gubernamentales. Pero es evidente que cuando se reprivatizó a la banca mexicana se dieron importantes concentraciones de capital en pocas manos. Más aún, existe alguna documentación en Castañeda (1998) sobre la importante existencia de créditos relacionados,⁴⁷ no obstante que la legislación que dio origen a los grupos financieros buscó limitar estas prácticas.

Por otro lado, como lo afirman Hernández y Villagómez (2000), el comportamiento de la banca también tiene que ser visto a la luz de la entrada en vigor del TLCAN. Éste, argumentan, permitió la capitalización del sistema bancario. El cuadro 5 presenta la evolución de la estructura del sistema bancario, de acuerdo con el capital contable, para el periodo 1990-1999. Aquí hemos considerando tres grupos de bancos: aquellos sólo con capital mexicano, un segundo grupo que incluye bancos con capital mexicano y capital extranjero,⁴⁸ y un tercer grupo de bancos con capital únicamente extranjero y que, con excepción de Citi-

⁴⁷ Un crédito relacionado es aquel que un grupo financiero otorga a una empresa cuyo dueño puede ser accionista del grupo financiero.

⁴⁸ Esto ocurre sólo a partir de 1994, con la firma del TLCAN.

**Cuadro 5. Estructura del sistema bancario
Capital contable**

	1990	1992	1994	1995	1997	1998	1999	1990	1992	1994	1995	1997	1998	1999
Total	100	100	100	100	100	100	100	—	—	0.3	—	—	—	—
<i>Bancos mexicanos</i>	59.8	59.7	59.8	54.3	47.4	45.69	45.69	—	—	0.5	0.4	0.3	0.35	0.29
Afime	—	—	—	0.3	0.3	0.41	0.41	2.9	—	—	—	—	—	—
Alianza ^a	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0.3	—	—	—	—
Atlántico	2	2.8	3.5	4	n.d.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
BCF ^b	2	3.4	—	—	—	—	—	40	40.7	37.6	40.8	42.4	37.97	36.64
Banamex	29.4	27.1	25.4	25.9	25.2	26.24	29.23	26.8	25.7	20.3	19.3	21.5	19.15	19.54
Banoro	2.7	1.8	1.5	1.8	n.d.	—	—	0.8	1.7	2	2.3	n.d.	—	—
Banorte	—	—	—	—	3.2	4.08	0.07	—	—	—	—	6.8	5.78	5.44
Banpaís ^c	1	2.2	—	—	0.9	1.21	1.31	1.6	—	—	3.6	—	—	—
Banregio	—	—	0.5	0.5	0.5	0.53	0.56	—	4.6	4.9	4.8	4.9	4.20	4.10
Bansi	—	—	—	0.2	0.2	0.19	0.24	10.8	8.7	10.4	10.8	9.2	8.83	7.56
Capital	—	—	0.6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Centro	1.9	0.9	1.4	—	1	1.13	1.22	0.3	0.4	2.9	9.7	15.1	16.34	17.67
Comermex ^d	4.7	4.6	—	—	—	—	—	—	—	—	0.2	0.16	0.14	0.12
Confía ^e	1.5	2.8	2.1	2.4	—	—	—	—	—	—	0	0.13	0.11	0.07
Cremit ^f	1.9	2	—	—	—	—	—	—	—	—	2.1	4.2	4.68	4.49
Del Bajío	—	—	0.3	0.3	0.3	0.36	0.36	—	—	—	0.2	0.18	0.14	0.13
Inbursa	—	—	4.6	5.2	7.7	9.89	10.48	—	—	—	0.6	0.5	0.34	0.62
Industrial	—	—	0.3	0.2	n.d.	—	—	—	—	—	0.2	0.1	0.19	0.18
Interacciones	—	—	0.6	0.4	0.5	0.36	0.48	—	—	—	0.2	0.29	0.27	0.27
Interstata ^g	—	—	0.3	—	—	—	—	—	—	—	0.6	0.63	0.60	0.63
Internacional ^h	3.8	4.6	4.3	5.6	—	—	—	0.3	0.4	2.3	2.3	2.03	1.78	3.74
Inverlat	—	—	4.8	—	—	—	—	—	—	—	—	0.2	0.19	0.17
Invex	—	—	0.4	0.3	0.4	0.35	0.35	—	—	—	0.2	0.21	0.24	0.24
NE	—	—	0.3	0.2	0.4	0.41	0.43	—	—	—	0.0	0.1	0.15	0.14
Mercantil del Norte	2.9	2.6	2.8	3.1	3.2	4.08	4.07	—	—	—	0.1	0.18	0.18	0.15
Mercantil Probusa ⁱ	—	2	1.7	—	—	—	—	—	—	—	—	0.21	0.45	0.40
Mifel	—	—	0.3	0.3	0.3	0.30	0.29	—	—	—	0.3	0.4	0.39	0.43
Obrero ^j	0.7	0.9	—	—	—	—	—	—	—	—	1.0	1.43	1.30	1.18
Nations Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0.0	0.18	0.10	n.d.
Promotor del Norte	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Quadrum	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Somex ^k	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sureste ^m	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Bancos con capital extranjeroⁿⁿ</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bancomer	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bancrecer	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mercantil de México ⁿ	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mexicano ^o	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Inverlat	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Serfin	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Total filiales del exterior</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
ABN Amro Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Express	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
BBW	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
BNP	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bank of America	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bank of Boston	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bank of Tokio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chase Manhattan	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Citibank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comerica Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dresdner Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
First Chicago Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Fuji Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
G.E. Capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
ING Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
J.P. Morgan	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nations Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Oriente ^k	0.5	0.4	0.6	-	-	-	Rep. Nat.	0.6	0.6	0.56
Promex	1.9	1.6	2.4	3.2	3	-	Bank of N.Y.	0.6	3.2	4.38
							Santander	0.2	0.17	0.16
							Société Générale	-	-	0.12

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

n.d. no disponible.

- no existente.

El total no corresponde necesariamente a la suma de los componentes debido al redondeo.

* No incluye cifras en tanto no se regularice su situación.

** Datos a junio de 1998.

a Pasó a formar parte de Capital.

b Pasó a formar parte de Banca Unión.

c Pasó a formar parte de Banorte.

d Pasó a formar parte de Inverlat.

e Pasó a formar parte de Citibank.

f Pasó a formar parte de BBV.

g Pasó a formar parte de Banco del Atlántico.

h Pasó a formar parte de Bital.

i Pasó a formar parte de BBV.

j Pasó a formar parte de Afirme.

k Pasó a formar parte de BBV.

l Pasó a formar parte de Banco Mexicano.

m Pasó a formar parte de Banco del Atlántico.

n Pasó a formar parte de Probrusa.

o Pasó a formar parte de Santander.

bank, inician operaciones después de 1994. Para 1999, el primer grupo representaba el 45.69 por ciento del capital contable del sistema (contra casi 55 por ciento en 1995, a un año de haber entrado en vigencia el TLCAN), mientras que el segundo grupo —compuesto de cuatro bancos— representaba el 37.5 por ciento. Por su parte, los bancos con capital únicamente extranjero, y que sumaban 9.8 por ciento en 1995, representan casi 18 por ciento para 1999. En su mayoría, estos bancos han penetrado a nichos particulares del mercado, atendiendo operaciones al mayoreo y de banca de inversión. Sin embargo, destacan los casos de los bancos BBV y Santander, los cuales han penetrado en forma importante también al mercado de captación al menudeo mediante la adquisición de bancos mexicanos, los cuales venían enfrentando problemas y fueron intervenidos por las autoridades. En consecuencia, estos bancos se han posesionado de un lugar importante en términos de su participación en la captación total del sistema (cuadro 6), representando el 6 y el 7.4 por ciento, respectivamente, en 1999.⁴⁹

Existen varias razones de por qué los otros bancos extranjeros no han seguido una estrategia similar, pero tal vez las más importantes se asocian a posibles desventajas para estos bancos en el mercado al menudeo respecto a los bancos nacionales ya establecidos, así como el impacto negativo que ha tenido la reciente crisis financiera sobre las expectativas de estos nuevos intermediarios, obligándolos a tomar acciones más prudentes.

Debe señalarse que esta estructura del sistema bancario varió mucho entre 1992 y 1999. Hay que recordar que el sistema bancario mantuvo un alto nivel de concentración durante la década pasada y que al momento de su reprivatización existían 18 bancos, junto con el Banco Obrero y el Citibank. Uno de los principales objetivos que se habían planteado las autoridades con el proceso de reestructuración y apertura fue el de aumentar la competitividad del sector, mejorando la eficiencia del proceso de intermediación de recursos en la economía. La creación de nuevos bancos mexicanos y la entrada de capital financiero extranjero promovida por el TLCAN coadyuvarían a lograr dicho objetivo. En ambos casos, el nivel de concentración disminuyó entre 1992 y 1994, básicamente debido a la incorporación al mercado de nuevos bancos nacionales. Por otro lado, el impacto de la entrada de intermediarios extranjeros a partir de 1994 no parece haber provocado cambios

⁴⁹ Estas cifras no incluyen la adquisición de Bancomer por parte de BBV, que se dio en el año 2000. La cifra de BBV ascendería a más del 20 por ciento en captación total.

Cuadro 6. Estructura del sistema bancario
Captación (porcentajes)

	1990	1992	1994	1995	1997	1998	1999	1990	1992	1994	1995	1997	1998	1999
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<i>Bancos mexicanos</i>	55.9	48.6	43.4	41.7	39.8	35.0	32.5	Promotor del Norte	—	—	—	—	—	—
Afime	—	0.0	0.0	0.0	0.4	0.5	0.5	Quadrum	—	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2
Alianza ^a	—	0.0	0.0	0.0	—	—	—	Somex ^b	4.4	—	—	—	—	—
Atlántico	2.6	4.5	6.1	5.2	n.d.	—	—	Sureste ^a	—	0.0	—	—	—	—
BCH ^b	1.7	—	—	—	—	—	—	<i>Bancos con capital extranjero</i> ^{c,d}	43.8	49.7	52.7	44.1	47.3	46.3
Banamex	24.5	27.8	24.5	20.9	24.7	21.5	21.4	Bancomer	20.7	25.1	21.5	19.3	22.0	22.9
Banoro	0.6	1.0	1.5	2.1	n.d.	—	—	Bancreeer	2.1	2.4	2.9	3.8	n.d.	—
Banorte	—	—	—	—	2.8	3.4	n.d.	Bitel	—	—	5.6	6.6	7.2	9.1
Banpaís ^c	1.2	—	—	—	2.4	2.7	0.3	Mercantil de México ^a	2.4	—	—	—	—	—
Banregio	—	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	Mexicano ^o	—	6.3	8.2	8.1	—	—
Bansi	—	—	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	Serfin	18.5	15.8	14.5	15.4	14.8	15.3
Capital Centro	—	0.0	—	—	—	—	—	<i>Total filiales del exterior</i>	0.3	1.8	3.9	5.0	16.1	17.7
Comermex ^d	0.9	—	—	—	2.3	2.1	1.9	ABN Amro Bank	—	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Confía ^e	1.7	2.6	3.3	3.2	—	—	—	American Express	—	—	0.0	0.0	0.0	0.0
Cremit ^f	1.9	—	—	—	—	—	—	BBV	—	—	2.8	2.9	6.4	7.1
Del Bajío	—	0.0	0.0	0.2	0.2	0.3	0.3	BNP	—	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Inbursa	—	0.0	0.7	0.8	1.4	2.4	2.4	Bank of America	—	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Industrial	—	—	0.3	0.3	n.d.	—	—	Bank of Boston	—	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3
Interacciones	—	—	0.0	0.3	0.6	0.7	0.9	Bank of Tokio	—	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Interstatal ^g	—	—	—	—	—	—	—	Chase Manhattan	—	0.0	0.0	0.2	0.3	0.0
Internacional ^h	5.6	6.3	—	—	—	—	—	Citibank	0.3	1.8	1.0	0.8	1.4	2.5
Inverlat	—	—	—	—	—	—	—	Comercia Bank	—	—	—	—	0.1	0.2
Invex	0.0	0.0	0.0	0.4	0.2	0.2	0.2	Dresdner Bank	—	0.0	0.0	0.0	0.2	0.3
NE	—	—	—	—	—	—	—	First Chicago Bank	—	—	0.0	0.0	0.0	0.0
Mercantil del Norte	1.4	2.0	3.0	2.8	—	—	3.6	Fuji Bank	—	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Mercantil Probursa ⁱ	—	3.3	—	—	—	—	—	G.E. Capital	—	—	—	—	0.0	0.1
Mifel	—	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.3	ING Bank	—	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
								J.P. Morgan	—	0.0	0.0	0.4	0.5	0.3
								Nations Bank	—	—	0.0	0.0	0.1	0.0

Cuadro 6. (conclusión)
Captación (porcentajes)

	1990	1992	1994	1995	1997	1998	1998	1999	1990	1992	1994	1995	1997	1998	1999
Obrero ^j	1.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oriente ^k	0.3	-	-	-	-	-	-	-	Rep. Nat. Bank of N.Y.	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2
Promex	1.0	1.1	3.5	4.6	3.9	-	-	-	Santander	0.0	0.0	0.5	6.6	6.3	6.0
									Société Générale	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

n.d. no disponible.

- no existente.

El total no corresponde necesariamente a la suma de los componentes debido al redondeo.

* No incluye cifras en tanto no se regularice su situación.

** Datos a junio de 1998.

a Pasó a formar parte de Capital.

b Pasó a formar parte de Banca Unión.

c Pasó a formar parte de Banorte.

d Pasó a formar parte de Inverlat.

e Pasó a formar parte de Citibank.

f Pasó a formar parte de BBV.

g Pasó a formar parte de Banco del Atlántico.

h Pasó a formar parte de Bital.

i Pasó a formar parte de BBV.

j Pasó a formar parte de Afirme.

k Pasó a formar parte de BBV.

l Pasó a formar parte de Banco Mexicano.

m Pasó a formar parte de Banco del Atlántico.

n Pasó a formar parte de Probrusa.

o Pasó a formar parte de Santander.

sensibles en el nivel de concentración del mercado, ya que en 1995 aumentó ligeramente el índice con base en los activos, y disminuyó el índice con base en la captación. Sin embargo, con las adquisiciones de Serfin y Bancomer por parte de Santander y BBV, este índice se incrementó. Para 1997 se observa un aumento en la concentración del mercado, más acentuada en el caso del índice basado en activos. Aunque debe señalarse que los datos para este último año no son estrictamente comparables con los años anteriores debido a modificaciones en el sistema de contabilidad bancaria, es posible que se haya dado un aumento en la concentración debido, en gran parte, a los problemas que enfrentaron diversos bancos a partir de 1995 y que obligaron a que desaparecieran unos, otros se fusionaran y otros más fueran adquiridos por bancos extranjeros.

Un elemento importante del proceso de incrementar la competencia del sector era aumentar su eficacia y reducir los márgenes de intermediación. En este trabajo no realizamos un análisis detallado debido a los cambios contables a partir de 1997, lo cual dificulta la comparación. Sin embargo, contamos con algunos datos parciales que ofrecen una idea de este proceso. En particular, si se observa el comportamiento del margen financiero como proporción de los activos, tendríamos que, para 1993, este indicador para el conjunto del sistema bancario era de 5.8 por ciento, mientras que para 1996 se había reducido a 3 por ciento. Sin embargo, si se observa este indicador para los tres subgrupos de bancos —mexicanos, con capital extranjero y extranjeros (utilizados en los cuadros 5 y 6)—, tendríamos que para 1996 en el caso de los bancos mexicanos este indicador fue de 3.5 por ciento, para los bancos con capital mixto fue de 2.8 por ciento, mientras que para las filiales extranjeras fue de 2.1 por ciento. La interpretación de estos datos sin un análisis más detallado es limitada, aunque puede señalarse que esta disminución refleja en parte un mayor proceso competitivo en este sector; sin embargo, también podría reflejar una disminución en los ingresos financieros a partir de la crisis que han enfrentado recientemente estos intermediarios. De hecho, los costos operativos como proporción de los activos no disminuyeron en la misma proporción entre 1993 y 1996, ya que pasaron de 4.2 por ciento a 3.5 por ciento, lo cual sigue impactando el margen de intermediación de los bancos.

Por último, es importante hacer notar que la SHCP estableció nuevos lineamientos para mejorar el capital de la banca, cambiando los métodos de calificación de cartera crediticia, de aprovisionamiento, y dando

un nuevo tratamiento a los impuestos diferidos.⁵⁰ Esto último es de gran importancia, ya que los impuestos diferidos representan un elevado porcentaje del capital básico de varias instituciones de crédito.

De acuerdo con estimaciones de la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el sistema bancario mexicano requerirá entre 6 000 y 8 000 millones de dólares durante los próximos cinco años para fortalecer su capitalización. Además, los bancos deberán asumir los créditos que fueron vendidos injustificadamente al gobierno y deberán absorber parte de la pérdida que se genere por créditos en el poder del IPAB que no puedan ser recuperados.

Conclusión

Esta nota ha documentado la evolución de la banca a partir de 1994. Se reconoce aquí que tal evolución está íntimamente ligada a los cambios del sistema financiero en su conjunto. Sin embargo, aquí se trató de dotar al lector de solamente una descripción del proceso de este sector, debido a que es el intermediario que más problemas enfrentó a partir de 1993-1994.⁵¹ Creemos que a partir de esta nota descriptiva se puede elaborar con más rigor el análisis de la crisis bancaria mexicana.

Por último, es fundamental hacer notar que, no obstante, que el sector bancario ha dado muestras de recuperación y consolidación durante 1999 y la primera mitad del 2000, México requiere de instituciones bancarias más sólidas, con mayores recursos y mejor administradas, que sean capaces, como consecuencia de lo anterior, de facilitar el acceso al crédito, de incrementar la intermediación financiera y de promover activamente el crecimiento económico del país.

Referencias bibliográficas

Arellano, R., G. Castañeda y F. Hernández (1993), "La fragilidad del sistema financiero y sus implicaciones sobre la cuenta corriente", *Economía Mexicana, Nueva Época*, segundo semestre.

⁵⁰ Este nuevo tratamiento se basa en reducir paulatinamente el límite de impuestos diferidos como porcentaje del capital básico. Para 1999 fue de 100 por ciento, para el 2000 de 80 por ciento, en el 2001 será de 60 por ciento, para el 2002 de 40 por ciento y para el 2003 de 20 por ciento.

⁵¹ Recordamos al lector que la evolución del sistema financiero en su conjunto, en el marco del TLCAN, se encuentra en Hernández y Villagómez (2000a).

- Banco de México, *Indicadores económicos*, diversos tomos.
- Calvo, Guillermo y Enrique Mendoza (1996), "Mexico's Balance-of Payments Crises: A Chronicle of a Death Foretold", *Journal of International Economics*.
- Chang, Roberto y Andrés Velasco (1998), "Financial Crises in Emerging Markets: A Canonical Model", *NBER Working Paper Núm. 6606*.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores, *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*, diversos tomos.
- Farber, Guillermo (1998), *Fobaproa: La Bomba de Tiempo*, Times.
- García, Valeriano (1997), "Black December: Banking Instability, The Mexican Crisis, and Its Effect on Argentina", *World Bank Latin American and Caribbean Studies Viewpoints*.
- Gavito, Javier, Aaron Silva y Guillermo Zamarripa (1997), "Mexico's Banking Crises", en *Regulations and Supervision of Financial Institutions in the NAFTA Countries and Beyond*, Kugler Academic.
- Gil-Díaz, Francisco y Agustín Carstens, "Some Hypotheses Related to the Mexican 1994-95 Crisis", Banxico Research Paper No. 9601, 1996.
- (1996), "One Year of Solitude: Some Pilgrim Tales About Mexico's 1994-1995 Crisis", *The American Economic Review*, enero.
- Hernández, Fausto y Alejandro Villagómez, "El sector financiero y el TLCN", en Rafael Fernández de Castro y B. Leycegui (eds.), *TLCAN ¿Socios Naturales?*, México, Porrúa/ITAM.
- (2000), "La estructura de la deuda en México", BID, Documento de Trabajo 123.
- Kaminsky, Graciela y Carmen Reinhart (1995), *The Twin Crises: The Causes of Banking and BOP Problems*, Paper prepared for the IDB conference on Speculative Attacks in the Era of the Global Economy, Washington.
- Kaminsky, Graciela, Saul Lizondo y Carmen Reinhart (1997), "Leading Indicators of Currency Crises", IMF Working Paper 97/79.
- La Porta, Rafael *et al.* (1998), "Law and Finance", *Journal of Political Economy*.
- McKinnon, Ronald y Huw Pill (1995), *Credible Liberalizations and International Capital Flows: The Overborrowing Syndrome*, Stanford University.
- Mishkin, Frederic, *The Causes and Propagation of Financial Instability: Lessons for Policymakers*, Federal Reserve Bank of Kansas City, 1997.
- Ortiz, Guillermo (1994), *La reforma financiera y la desincorporación bancaria*, Fondo de Cultura Económica.

Reforma Diario, diversos tomos.

Standard & Poor's (1999), "Mexican Banks: Bailout Costs Continue To Rise", *S&P CreditWeek*.

——— (1999), "Mexican Banks: Capital is the System Achilles' Heel", *S&P CreditWeek*.

Sachs, Jeffrey, Aarón Tornell y Andrés Velasco (1995), "The Collapse of the Mexican Peso: What Have We Learned?", *NBER Working Paper Núm. 5142*.

——— (1996), "The Mexican Peso Crises: Sudden Death or Death Foretold", *Journal of International Economics*.

SHCP (1998), *Fobaproa: La verdadera historia*, SHCP.

———, *Cuenta de la hacienda pública federal*, diversos tomos.

Székely, Gabriel, *Fobaproa: El acuerdo que no debió ser*, Océano, 1999.